

EEO#9: Descripción Componente 2

Acciones	Descripción
Componente 2. Mejorar la interacción con los usuarios de la ONP	
MF 2.1. Fortalecimiento de las capacidades digitales de los usuarios de la ONP	
<p>2.1.1. Implementación de capacidades humanas en los usuarios de la ONP para el uso de los nuevos sistemas de información</p>	<p>2.1.1.1 Implementación de contenidos de materiales para alfabetización digital a los usuarios con enfoque de género y de grupos diversos Se desarrollan módulos digitales, línea gráfica, materiales pedagógicos impresos y audiovisuales y otros materiales necesarios para la alfabetización digital, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios y enfatizando en las necesidades específicas a las siguientes poblaciones: mujeres, personas con discapacidad, poblaciones indígenas y afroperuanos. Por ejemplo, elaborar materiales en lenguas indígenas. Es importante mencionar que la actividad considera el desarrollo del material desde la idea creativa hasta su producción final.</p> <p>2.1.1.2 Alfabetización digital con enfoque de género y de grupos diversos Comprende la ejecución de actividades que posibiliten a los usuarios acceder con mayor facilidad a los servicios proporcionados por la ONP a través del canal digital. Entre las actividades de alfabetización se incluye la elaboración de capacitaciones específicas dirigidas los usuarios de la ONP, priorizando a mujeres, personas con discapacidad, poblaciones indígenas y afroperuanos. Estas capacitaciones se llevarán a cabo en los territorios donde el diagnóstico identificó una mayor necesidad. Además, se contempla la publicación de material virtual de alfabetización digital desarrollado en la actividad 2.1.1.1 con el propósito de llegar de manera más amplia y efectiva a la población articulado en el repositorio del aula virtual. Estas acciones buscan promover un entorno digital accesible, amigable y educativo para todos los usuarios. Esta actividad complementa a la actividad 1.2.1.2 por medio de la cual se implementarán los canales digitales de la ONP con características adaptadas para asegurar un acceso inclusivo a todas las poblaciones, haciendo uso de los insumos desarrollados en la actividad 2.1.1.1.</p>
MF 2.2. Mejoramiento de los canales de atención de los usuarios de la ONP	
<p>2.2.1. Adquisición de equipos para los canales de atención con el fin de otorgar mayor accesibilidad e inclusión, bajo un enfoque de género y de grupos diversos</p>	<p>2.2.1.1 Equipos para canales presenciales de atención bajo un enfoque de género y de grupos diversos, incluyendo a la población migrante A partir del diseño de los canales presenciales (documento equivalente), se establecerán y pondrán en funcionamiento cuatro canales de servicio pilotos que estén diseñados para ser inclusivos y accesibles para una amplia gama de usuarios, incluidos mujeres, personas con discapacidad, poblaciones indígenas, afroperuanos. Uno de los cuatro pilotos se establecerá en un territorio con alta presencia indígena y/o afrodescendiente. Estos pilotos considerarán en la implementación, acorde a la zona y perfil de usuarios, contar con software lector de pantalla, baldosas podotáctiles, Planos hápticos, Señaléticas inclusivas, Impresora braille, Instalación de Barras de soporte o asas de ayuda en los servicios higiénicos, Lápiz digital, Lupa electrónica, Sensor de movimiento con sonido y voz grabada, Teclado braille y baja visión con letras grandes, Software de avatar de lenguaje de señas, Ventanillas de módulos regulables, Adaptar los Totem para tener la altura regulable, Instalar teléfonos de contacto directo con la central telefónica, software en teléfonos de autoservicio o en central telefónica, Rampas, material de capacitación en lenguaje de señas, quechua, aimara. El desarrollo de los cuatro pilotos responde a la necesidad de poder validar los modelos por área geográfica (costa, sierra y selva) y criterios de diversidad. Las ubicaciones previstas son:</p>

Acciones	Descripción			
	N	Departamento	Provincia	Distrito / Ciudad
	1	Arequipa	Arequipa	Arequipa
	2	Lima	Lima	Independencia
	3	Lima	Lima	San Juan de Lurigancho
	4	Loreto	Maynas	Iquitos
	<p>2.2.1.2 Equipamiento para despliegue de ferias dirigido a la población migrante</p> <p>La intervención consiste en la adquisición de los activos necesarios para el desarrollo de ferias; las mismas que son puntos de atención en espacios cedidos a la ONP de forma eventual, con una atención no permanente, es decir en fechas y horarios flexibles de acuerdo a la naturaleza de las invitaciones recibidas por otras entidades públicas o privadas, en las cuales en el alcance planteado para este tipo de canal se busca ofrecer nuestros servicios de manera activa a un público que no acude a los canales tradicionales y que resultan potenciales asegurados al Sistema Nacional de Pensiones, en este caso el público migrante. Asimismo, para la materialización de estas ferias en el marco del proyecto se financiará la adquisición del equipamiento mínimo para su funcionamiento, es decir: módulos portátiles, equipos de cómputo (laptops), impresora, pantalla interactiva y elaboración contenidos audiovisuales. Así como la elaboración de un programa de difusión de dichas actividades.</p> <p>2.2.1.3 Implementación del plan de comunicación de canales de atención incluyendo a la población migrante</p> <p>Implementación de un plan integral por el cual la comunidad nacional y migrante conocerá y accederá a la información sobre los servicios de la ONP. El plan desarrollará la estrategia de comunicación orientada a que el público objetivo esté bien informado y pueda utilizar estos servicios de manera efectiva.</p>			
<p>2.2.2. Adquisición de vehículos equipados para servicios itinerantes bajo un enfoque de género y de grupos diversos con énfasis en la población migrante</p>	<p>2.2.2.1. Adquisición de vehículos equipados para servicios itinerantes bajo un enfoque de género y de grupos diversos con énfasis en la población migrante</p> <p>Adquisición de tres unidades móviles con equipamiento para brindar servicios itinerantes. Estas unidades servirán como plataformas flexibles y móviles para brindar servicios y recursos esenciales directamente a los usuarios, especialmente aquellos en áreas remotas o desatendidas.</p> <p>Adquisición de equipamiento que permita implementar las unidades móviles con las herramientas, recursos y equipos necesarios a fin de respaldar los servicios itinerantes dirigidos a la población migrante. Este equipamiento complementará a las unidades móviles que servirán para llevar servicios y recursos esenciales directamente a los usuarios migrantes en varios lugares, mejorando la accesibilidad y la participación.</p> <p>El PI contempla la implementación de un canal de atención móvil a través de la adquisición de unidades móviles que puedan desplegarse por el territorio nacional donde la ONP no tiene ningún tipo de canal presencial establecido, es decir es el punto de atención por el cual la ONP acerca sus servicios a través de un medio de transporte acondicionado para la atención en lugares, fechas y horarios adaptados según la estrategia que se defina con aliados estratégicos, como Municipalidades, Asociaciones, u otros.</p> <p>Las zonas y población beneficiaria, será la que en la actualidad no tiene acceso a los servicios brindados por la ONP debido a la accesibilidad y cercanía de nuestros puntos presenciales, los cuales en su mayoría están ubicados en provincias y capitales de departamento, lo cual, debido a la naturaleza y geografía de nuestro país en algunos casos están alejados a distritos, centros poblados, comunidades, anexos, asentamientos humanos. En esa línea, constituyen procesos misionales estratégicos</p>			

Acciones	Descripción
	<p>para la ONP y con ello construir un sistema integral de protección a la vejez sostenible económica y socialmente en el tiempo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Estrategía de despliegue e intervención:</u> <ol style="list-style-type: none"> a. La finalidad es llegar a usuarias/os que no tengan acceso a nuestros canales presenciales fijos y a los virtuales, en las provincias, distritos y/o Centros Poblados donde se llevará nuestros servicios a través del ONP Móvil. b. Considerando los afiliados y pensionistas a nivel nacional ubicados por departamento, provincia y distrito. Con el fin de saber las localidades más alejadas tomando como referencia el punto de atención más cercado. c. Los criterios para tener en consideración al momento de definir las localidades a recorrer deben ser: <ul style="list-style-type: none"> • Número de afiliados y pensionistas • Lejanía/Distancia con el punto de atención más cercano (kilómetros y tiempo de recorrido). • Accesibilidad con una unidad móvil terrestre • Necesidad Institucional focalizada (para los casos donde los criterios anteriores no se apliquen, exista la posibilidad de por necesidad institucional acudir a una localidad donde incluso existe un punto de atención, por ejemplo, para los fines de cultura y afiliación para lo cual la unidad móvil se ubicará en zonas de alta afluencia de público, tales como inmediaciones de centros comerciales, centros de abasto, u otros). • Sectores de agrupamiento de informales no asegurados • Población migrante no afiliados. d. La estrategia ONP en tu localidad, responde a la necesidad y demanda no atendida a nuestras/os usuarias/os que no pueden acceder a nuestros canales convencionales. e. Los permisos correspondientes para poder situarnos en los lugares elegidos, corresponderá a un trabajo articulado con los gobiernos regionales, municipales, a quienes por intermedio de la Unidad Funcional de Relacionamiento debemos informar sobre los días y horario que brindaremos nuestros servicios. f. La ubicación de la unidad móvil en las localidades elegidas deberá ser de preferencia en las plazas y exteriores de municipios, con el fin que sean ubicadas fácilmente. 2. <u>Servicios para desplegar:</u> <ol style="list-style-type: none"> a. Los servicios institucionales que se desplegaran son los de asesoría previsional y recepción de solicitudes, adicionalmente en caso los órganos internos de la institución dispongan el uso de la unidad móvil para brindar otros servicios, como cultura previsional, afiliación y otros, se incorporaran de manera gradual y con una estrategia y alcance establecido. b. En todos los puntos, el equipo que integrará el ONP Móvil atenderá a nuestras/os usuarias/os de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm. c. Los servicios deben ser brindados por dos asesores previsionales, adicionalmente al conductor de la unidad. 3. <u>Equipamiento:</u> <ol style="list-style-type: none"> a. Las unidades móviles deben estar equipadas mínimamente por los siguientes bienes y/o accesorios: <ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Impresora portátil • Escritorio y silla • Punto eléctrico

Acciones	Descripción																																																																																																																																																										
	<ul style="list-style-type: none"> • Modem de internet inalámbrico <p>b. La unidad móvil debe estar debidamente “brandeada”, con el fin de que sea fácilmente identificada, así como tener un banner en su interior que será desplegado en el exterior del espacio seleccionado para brindar el servicio dentro de la localidad.</p> <p>4. <u>Despliegue:</u></p> <p>a. Se desplegará una (01) unidad móvil en la provincia de Huaral, en la cual se tienen identificados 5 005 pensionistas y 31 242 afiliados, la distancia más cercana con un centro de atención de atención es de 70 kilómetros y dos (02) horas de recorrido aproximadamente.</p> <p>El detalle de la cantidad de pensionistas y afiliados que pertenecen a la provincia de Huaral se presenta a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #D9E1F2;">Provincia</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Distritos</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Pensionista</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Afiliados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="13" style="vertical-align: middle;">Huaral</td> <td>Atavillos Alto</td> <td>9</td> <td>132</td> </tr> <tr> <td>Atavillos Bajo</td> <td>9</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td>Aucallama</td> <td>480</td> <td>2 294</td> </tr> <tr> <td>Chancay</td> <td>1 500</td> <td>9 497</td> </tr> <tr> <td>Huando</td> <td>34</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Huaral</td> <td>2 948</td> <td>18 206</td> </tr> <tr> <td>Ihuari</td> <td>2</td> <td>402</td> </tr> <tr> <td>Lampian</td> <td>1</td> <td>77</td> </tr> <tr> <td>Pacaraos</td> <td>9</td> <td>188</td> </tr> <tr> <td>San Miguel de Acos</td> <td>2</td> <td>149</td> </tr> <tr> <td>Sta Cruz de Andamarca</td> <td>5</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td>Sumbilca</td> <td>4</td> <td>77</td> </tr> <tr> <td>Veintisiete de Noviembre</td> <td>2</td> <td>92</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="background-color: #D9E1F2;">Total</td> <td>5 005</td> <td>31 242</td> </tr> </tbody> </table> <p>b. Dos (02) unidades móviles se destinarán para la ciudad de Lima, recorriendo los distritos donde no tenemos canal presencial determinado, como Carabayllo, Puente Piedra, Los Olivos, Comas, Ancón, Villa el Salvador, Villa Maria del Triunfo e Independencia.</p> <p>c. La afluencia total esperada:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="background-color: #D9E1F2;">Provincia</th> <th rowspan="2" style="background-color: #D9E1F2;">Ratio Afluencia</th> <th colspan="7" style="background-color: #D9E1F2;">Afluencia Esperada Total</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #D9E1F2;">Jun-23</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Dic-23</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Dic-24</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Dic-25</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Dic-26</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Dic-27</th> <th style="background-color: #D9E1F2;">Dic-28</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Barranca</td> <td>1.40%</td> <td>207</td> <td>211</td> <td>215</td> <td>217</td> <td>220</td> <td>223</td> <td>225</td> </tr> <tr> <td>Cajatambo</td> <td>3.10%</td> <td>16</td> <td>16</td> <td>16</td> <td>16</td> <td>16</td> <td>16</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Canta</td> <td>3.10%</td> <td>35</td> <td>35</td> <td>36</td> <td>36</td> <td>36</td> <td>36</td> <td>38</td> </tr> <tr> <td>Cañete</td> <td>4.70%</td> <td>972</td> <td>990</td> <td>1003</td> <td>1016</td> <td>1030</td> <td>1043</td> <td>1055</td> </tr> <tr> <td>Huaral</td> <td>3.10%</td> <td>451</td> <td>459</td> <td>465</td> <td>471</td> <td>477</td> <td>483</td> <td>489</td> </tr> <tr> <td>Huachichirí</td> <td>3.10%</td> <td>198</td> <td>201</td> <td>204</td> <td>205</td> <td>208</td> <td>211</td> <td>213</td> </tr> <tr> <td>Huaura</td> <td>3.10%</td> <td>673</td> <td>688</td> <td>697</td> <td>707</td> <td>716</td> <td>725</td> <td>735</td> </tr> <tr> <td>Lima</td> <td>3.40%</td> <td>28753</td> <td>29403</td> <td>29807</td> <td>30209</td> <td>30614</td> <td>31020</td> <td>31430</td> </tr> <tr> <td>Oyón</td> <td>3.10%</td> <td>34</td> <td>34</td> <td>34</td> <td>35</td> <td>35</td> <td>35</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Yauyos</td> <td>3.10%</td> <td>52</td> <td>54</td> <td>54</td> <td>54</td> <td>55</td> <td>55</td> <td>56</td> </tr> </tbody> </table>	Provincia	Distritos	Pensionista	Afiliados	Huaral	Atavillos Alto	9	132	Atavillos Bajo	9	64	Aucallama	480	2 294	Chancay	1 500	9 497	Huando	34	-	Huaral	2 948	18 206	Ihuari	2	402	Lampian	1	77	Pacaraos	9	188	San Miguel de Acos	2	149	Sta Cruz de Andamarca	5	64	Sumbilca	4	77	Veintisiete de Noviembre	2	92	Total		5 005	31 242	Provincia	Ratio Afluencia	Afluencia Esperada Total							Jun-23	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Dic-26	Dic-27	Dic-28	Barranca	1.40%	207	211	215	217	220	223	225	Cajatambo	3.10%	16	16	16	16	16	16	16	Canta	3.10%	35	35	36	36	36	36	38	Cañete	4.70%	972	990	1003	1016	1030	1043	1055	Huaral	3.10%	451	459	465	471	477	483	489	Huachichirí	3.10%	198	201	204	205	208	211	213	Huaura	3.10%	673	688	697	707	716	725	735	Lima	3.40%	28753	29403	29807	30209	30614	31020	31430	Oyón	3.10%	34	34	34	35	35	35	36	Yauyos	3.10%	52	54	54	54	55	55	56
Provincia	Distritos	Pensionista	Afiliados																																																																																																																																																								
Huaral	Atavillos Alto	9	132																																																																																																																																																								
	Atavillos Bajo	9	64																																																																																																																																																								
	Aucallama	480	2 294																																																																																																																																																								
	Chancay	1 500	9 497																																																																																																																																																								
	Huando	34	-																																																																																																																																																								
	Huaral	2 948	18 206																																																																																																																																																								
	Ihuari	2	402																																																																																																																																																								
	Lampian	1	77																																																																																																																																																								
	Pacaraos	9	188																																																																																																																																																								
	San Miguel de Acos	2	149																																																																																																																																																								
	Sta Cruz de Andamarca	5	64																																																																																																																																																								
	Sumbilca	4	77																																																																																																																																																								
	Veintisiete de Noviembre	2	92																																																																																																																																																								
Total		5 005	31 242																																																																																																																																																								
Provincia	Ratio Afluencia	Afluencia Esperada Total																																																																																																																																																									
		Jun-23	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Dic-26	Dic-27	Dic-28																																																																																																																																																			
Barranca	1.40%	207	211	215	217	220	223	225																																																																																																																																																			
Cajatambo	3.10%	16	16	16	16	16	16	16																																																																																																																																																			
Canta	3.10%	35	35	36	36	36	36	38																																																																																																																																																			
Cañete	4.70%	972	990	1003	1016	1030	1043	1055																																																																																																																																																			
Huaral	3.10%	451	459	465	471	477	483	489																																																																																																																																																			
Huachichirí	3.10%	198	201	204	205	208	211	213																																																																																																																																																			
Huaura	3.10%	673	688	697	707	716	725	735																																																																																																																																																			
Lima	3.40%	28753	29403	29807	30209	30614	31020	31430																																																																																																																																																			
Oyón	3.10%	34	34	34	35	35	35	36																																																																																																																																																			
Yauyos	3.10%	52	54	54	54	55	55	56																																																																																																																																																			
MF 2.3. Implementación de mecanismos alternativos de afiliación y aportes previsionales																																																																																																																																																											

Acciones	Descripción
<p>2.3.1. Implementación de procedimientos alternativos de afiliación y aportes previsionales</p>	<p>2.3.1.1 Implementación y evaluación de pilotos para implementar procedimientos alternativos de afiliación y aportes previsionales, bajo un enfoque de género y de grupos diversos</p> <p>Está referida a la prueba, ejecución y evaluación de los nuevos mecanismos o propuestas seleccionadas para mejorar la afiliación y realización de aportes previsionales. Durante esta etapa, se implementarán programas piloto, con el propósito de evaluar la viabilidad, eficacia y aceptación de las nuevas opciones de afiliación y pago de aportes facultativos al SNP. Estos 5 pilotos serán determinados en diferentes grupos de interés, como son trabajadoras del hogar, taxistas, transportistas, bodegueros, productores agrarios, ambulantes, repartidores, entre otros. El estudio realizará la priorización de cinco grupos de interés sobre los cuales se desarrollarán los pilotos correspondientes.</p> <p>Los mecanismos serán implementados a través de pilotos y la evaluación de sus resultados. Los pilotos deben cubrir el 80% de la segmentación, un estimado de 5. Uno de los pilotos será con enfoque de género, es decir, se centrará en nuevas opciones de afiliación y aporte que tengan como objetivo aumentar la cobertura previsional de las mujeres.</p> <p>Con la finalidad de incrementar el número de afiliados facultativos a la ONP y que se mantenga una continuidad en los aportes previsionales, que permita garantizar cumplir con la cotización necesaria para poder acceder a una pensión, se busca implementar pilotos, a través del financiamiento de la ejecución de mecanismos alternativos de afiliación y aportes previsionales. Además, esta actividad permitirá que se pueda verificar la efectividad de los mecanismos alternativos de afiliación y aportes previsionales, que permita a la ONP contar con modelos validados para poder implementar estos mecanismos de manera permanente.</p> <p>Los nuevos mecanismos de afiliación serán definidos mediante su documento equivalente y serán implementados a través de concursos que permitirán seleccionar las mejores propuestas que serán desarrolladas a manera de pilotos. Para ello, la actividad contempla la elaboración de las bases de un concurso o el documento técnico que detalle los mecanismos alternativos. Esta división responde a que el perfil de usuario es diferente y requerirán diferentes incentivos o estrategias de enmarcadas en la economía del comportamiento, que permite cambiar los patrones de conducta usuales, que incrementen el número de afiliados y la constancia en los aportes previsionales. En las bases o documento técnico se establecerán los criterios de focalización de grupos poblacionales y su pertenencia a actividades económicas que permita discriminar positivamente la atención de determinados grupos, a fin de promover su afiliación al Sistema Nacional de Pensiones y que puedan sostener sus aportes al mismo.</p> <p>El concurso se centrará en la diferenciación de grupos poblacionales con mayor potencial en poder afiliarse y mantener aportes en el Sistema Nacional de Pensiones. Estos grupos serán identificados en el estudio y se considerarán en la elaboración de las bases o el documento técnicos, siguiendo criterios de pertenencia a actividades económicas, principalmente.</p> <p>Los pilotos tendrán un enfoque de género y diversidad, que permita atender las necesidades especiales de grupos vulnerables.</p> <p>De manera preliminar, se describen los pasos y elementos clave de esta etapa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño detallado de los pilotos: Antes de poner en marcha los pilotos, es necesario planificar con detalle cómo se llevarán a cabo.

Acciones	Descripción
	<p>Esto incluye definir los objetivos específicos, los indicadores de éxito, los recursos necesarios y los plazos para la implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de participantes: Se eligen grupos específicos de personas que participarán en los pilotos. Esto puede variar según el enfoque de los mecanismos alternativos propuestos, por ejemplo, trabajadores independientes: agropecuarios, trabajadores independientes: migrantes; trabajadores independientes: taxistas etc. - Comunicación y capacitación: Es fundamental informar a los participantes sobre los detalles del piloto, qué se espera de ellos y cómo pueden participar. Además, se proporciona capacitación sobre cómo utilizar los nuevos mecanismos de afiliación y realizar aportes voluntarios. - Puesta en marcha: Se implementan los pilotos siguiendo el plan detallado. Esto puede implicar la creación de plataformas en línea, establecimiento de puntos de contacto físicos, o cualquier otro medio necesario para facilitar la afiliación y los aportes voluntarios. - Recopilación de datos y evaluación: Durante la ejecución de los pilotos, se recopilan datos relevantes, como el número de personas que participan, el monto de los aportes realizados, la satisfacción de los participantes, entre otros. Estos datos se utilizan para evaluar el desempeño y los resultados de los pilotos. - Análisis de resultados y ajustes: Una vez concluida la fase de pilotos, se analizan los datos recopilados para determinar la efectividad de los nuevos mecanismos. Si es necesario, se realizan ajustes o mejoras antes de la implementación a gran escala. - Documentación y reporte: Se documentan los hallazgos, lecciones aprendidas y recomendaciones obtenidas durante la implementación de los pilotos. Esto proporciona una base sólida para la toma de decisiones futuras y la expansión a una escala más amplia. <p>Esta actividad incluye el desarrollo del modelo de operación para el escalamiento del piloto, que está referido a el establecimiento de un plan detallado para llevar a cabo el despliegue a gran escala de los sistemas o programas piloto que han demostrado ser exitosos en la fase inicial.</p> <p>A continuación, se describen los elementos clave de esta etapa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de los resultados del piloto: Se revisan los datos y hallazgos recopilados durante la fase de piloto para determinar su éxito y eficacia. Se identifican las áreas de mejora y se toman en cuenta las lecciones aprendidas. - Definición del modelo de operación: Se crea un plan detallado que describe cómo se llevará a cabo el despliegue a gran escala. Esto incluye la estructura organizativa necesaria, los recursos humanos y técnicos requeridos, los procedimientos operativos, los plazos y los indicadores clave de desempeño. - Diseño de la infraestructura y tecnología: Se establece la infraestructura tecnológica y los sistemas necesarios para soportar la operación a gran escala. Esto puede incluir la implementación de plataformas en línea, software de gestión, sistemas de seguimiento y cualquier otra tecnología requerida. - Planificación de la expansión geográfica o demográfica: Si el piloto se llevó a cabo en un área o grupo específico, se determina cómo se ampliará la cobertura a un público más amplio. Esto puede implicar la expansión a otras regiones geográficas o la inclusión de diferentes grupos demográficos. - Asignación de recursos y capacitación: Se establece cómo se asignarán los recursos humanos y financieros necesarios para el escalamiento. También se brinda capacitación y orientación a los equipos encargados de la operación a gran escala.

Acciones	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de alianzas y colaboraciones: Si es necesario, se negocian y establecen colaboraciones con otras organizaciones o entidades que puedan ser clave para el éxito del modelo de operación a gran escala. - Desarrollo de políticas y regulaciones: Se asegura de que las políticas y regulaciones necesarias estén en su lugar para respaldar y regular la operación a gran escala del sistema o programa. <p>Establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación continua: Se definen los indicadores clave de desempeño y se establecen los procesos para monitorear y evaluar continuamente el funcionamiento del modelo a gran escala.</p> <p>Asimismo, se realiza la evaluación costo beneficio para cada piloto, a fin de determinar la viabilidad de que los mecanismos piloteados puedan ser implementados de manera permanente.</p> <p>Los mecanismos a implementarse como pilotos son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Adopta un independiente</u>: El consiste en que el trabajador dependiente facilita la afiliación al SNP de un amigo o familiar que no pertenece a SNP/SPP y el pago de su aporte facultativo. <ul style="list-style-type: none"> Descripción: Trabajador dependiente “A” con vínculo laboral elige a un familiar/amigo “B” a quien ayuda para que se incorpore al SNP. Una vez incorporado, “A” autoriza por escrito y comunica a su empleador (empresa privada) para que mensualmente le hagan el descuento por planilla del porcentaje IMA declarado por “B” (aporte facultativo). El empleador transfiere a la ONP el monto recaudado y la ONP generen las UdAs del afiliado. ONP confirma la transferencia y envía estado de cuenta de aportes Público Objetivo: Trabajador independiente que no se encuentra afiliado y/o no aporta a un régimen previsional. Meta: Contactar a los 10 empleadores del sector privado con mayor cantidad de trabajadores obligatorios declarados al SNP. Captar al menos un 1% de sus trabajadores para que incorporen al menos 1 trabajador independiente. Recursos: Desarrollo de una aplicación. Premisas: <ol style="list-style-type: none"> i. Relacionamiento intensivo con las grandes empresas del sector privado. ii. Suscripción de un convenio ONP- empleador del sector privado para la transferencia de la recaudación del aporte facultativo descontando a su trabajador a través de su planilla. iii. No requiere modificación normativa 2. <u>Paga lo que puedas</u>: El consiste en que el trabajador independiente que paga su aporte facultativo al SNP por el monto que puede y es la ONP quien gestiona (arma) sus UdAs. <ul style="list-style-type: none"> Descripción: Afiliado SNP paga su aporte facultativo al SNP a través del banco en forma virtual. El monto es desde S/ 1 y puede efectuar tantos pagos como desee para un periodo. La ONP internamente acumula estos pagos para un periodo hasta completar el monto del porcentaje de su IMA declarado, generando sus UdAs. El afiliado ya no registra el periodo ni el monto a pagar. ONP envía estado de cuenta de aportes mensualmente. Público Objetivo: Trabajador independiente que no se encuentra afiliado y/o no aporta a un régimen previsional. Meta: Contactar a la totalidad de afiliados al SNP que no aportaron en el periodo 2023-03 y cuyo último aporte fue facultativo. Recursos: Desarrollo de una aplicación. Premisas: <ol style="list-style-type: none"> i. Ampliación de canales de recaudación del aporte facultativo al SNP con agencias bancarias e implementación de otras opciones para la recaudación de aportes facultativos por un monto libre. ii. Fuerte campaña informativa. 3. <u>El ahorro para el futuro de mi hijo</u>: Incorporación facultativa al SNP desde los 0 meses de edad para realizar aportes facultativos sin fin previsional hasta los 18 años. <ul style="list-style-type: none"> Descripción: “A” es menor de edad y como parte de la cultura del ahorro previsional, sus padres lo incorporan al SNP (aseguramiento facultativo) efectuando aportes facultativos sin fin previsional. Luego de cumplir 18 años, “A” puede cambiar de sistema previsional (al SPP), si esto ocurre, los aportes

Acciones	Descripción
	<p>que efectuó al SNP hasta antes de cumplir 18 años (sin fin previsional) pueden ser trasladados directamente por la ONP a la AFP que se indique. Si "A" continúa en el SNP sus aportes pasan al fondo del SNP. El monto aportado puede generar intereses, es un ahorro previsional a nivel de cuentas individuales.</p> <p>Público Objetivo: Menores de edad entre los 0 meses hasta los 18 años de edad.</p> <p>Meta: Incorporar al SNP al menos el 10% mensual de menores de edad en relación a la cantidad promedio de incorporaciones facultativas mensuales.</p> <p>Recursos: Modificación normativa que permita: (i) afiliación al SNP de menores de edad; (ii) aportes sin fin previsional al SNP. Desarrollo de una aplicación.</p> <p>Premisas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Requiere de una campaña informativa y contacto directo con los afiliados. Fuerte campaña informativa. <p>4. <u>Declaración y pago (simultáneo) del aporte obligatorio al SNP (en SUNAT)-único formulario de pago:</u> Propuesta normativa que modifique la declaración del aporte obligatorio al SNP: el empleador debe declarar y pagar en el mismo momento (no se permite declaración sin pago) y adicionalmente la SUNAT utilice un único formulario para aportes al SNP.</p> <p>Descripción: La ONP propone una precisión al código tributario por Decreto Supremo para que el PDT 601/600 sea un formulario declaración-pago. Así, el aporte previsional al SNP ya no sigue la suerte de la declaración de tributos ante la SUNAT, esto es, declarar ahora y pagar después (o no pagar).</p> <p>Público Objetivo: Empleadores que declaran trabajadores al SNP (privado). Evaluar si en el caso del sector público se puede aplicar lo siguiente: la entidad declara ante la SUNAT y el monto a pagar es transferido por el MEF directamente a la ONP.</p> <p>Meta: Cerrar la brecha existente entre los aportes declarados al SNP y los aportes pagados por el empleador (Cuentas por cobrar SNP aportes obligatorios)</p> <p>Recursos: Desarrollo de una aplicación.</p> <p>Premisas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Requiere modificación normativa (adecuación de la planilla electrónica y formularios de pago en SUNAT). <p>5. <u>Club del afiliado:</u> Es un grupo conformado por afiliados aportantes que permite unir, compartir, promover desde ahora; empatía, confianza, identidad y compromiso, de esa manera poder fidelizarlos y que deseen permanecer en la ONP.</p> <p>Descripción: A través de una tarjeta de membresía el afiliado aportante podrá acceder adicionalmente a convenios con entidades bancarias, cursos y talleres de emprendimiento, etc.</p> <p>Público Objetivo: Afiliados al SNP que tengan al menos 2 UdAs continuas anteriores a la fecha de su participación activa en el Club.</p> <p>Meta: Implementar un espacio para que nuestros afiliados aportantes interactúen y gocen de beneficios.</p> <p>Recursos: Implementación del Club del Afiliados "Khuska"</p> <p>Premisas:</p> <ol style="list-style-type: none"> ONP pone a disposición de la población que se afilie y mantenga continuidad de aportes, un espacio físico para dar a conocer sus productos y/o servicios. <p>2.3.1.2 Implementación y evaluación de pilotos para afiliación y aportes voluntarios dirigido a población migrante</p> <p>Está referida a la prueba y ejecución inicial de los nuevos mecanismos o propuestas diseñadas en el estudio previo para la para afiliación y aportes voluntarios dirigido a población migrante (nacido en el extranjero que reside en Perú). Durante esta etapa, se implementan pequeños proyectos o programas piloto con el propósito de evaluar la viabilidad, eficacia y aceptación de las nuevas opciones de afiliación y pago de aportes facultativos al SNP por parte de la población migrante.</p> <p>Diseño del piloto, implementación y resultados.</p> <p>Los pilotos deben cubrir el 80% de la segmentación de 5 pilotos. Estos 5 pilotos serán determinados en diferentes grupos de interés, como son trabajadoras del hogar, taxistas, transportistas, bodegueros, productores agrarios, ambulantes, repartidores, entre otros. El estudio realizará la</p>

Acciones	Descripción
	<p>priorización de estos 5 grupos de interés sobre los cuales se desarrollarán los pilotos correspondientes.</p> <p>De manera preliminar, se describen los pasos y elementos clave de esta etapa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño detallado de los pilotos: Antes de poner en marcha los pilotos, es necesario planificar con detalle cómo se llevarán a cabo. Esto incluye definir los objetivos específicos, los indicadores de éxito, los recursos necesarios y los plazos para la implementación. - Selección de participantes: Se eligen grupos específicos dentro de la población migrante (nacido en el extranjero) que participarán en los pilotos (por edad, ubicación geográfica, actividad económica). - Comunicación y capacitación: Es fundamental informar a los participantes sobre los detalles del piloto, qué se espera de ellos y cómo pueden participar. Además, se proporciona capacitación sobre cómo utilizar los nuevos mecanismos de afiliación y realizar aportes voluntarios. - Puesta en marcha: Se implementan los pilotos siguiendo el plan detallado. Esto puede implicar la creación de plataformas en línea, establecimiento de puntos de contacto físicos, o cualquier otro medio necesario para facilitar la afiliación y los aportes voluntarios. - Recopilación de datos y evaluación: Durante la ejecución de los pilotos, se recopilan datos relevantes, como el número de personas que participan, el monto de los aportes realizados, la satisfacción de los participantes, entre otros. Estos datos se utilizan para evaluar el desempeño y los resultados de los pilotos. - Análisis de resultados y ajustes: Una vez concluida la fase de pilotos, se analizan los datos recopilados para determinar la efectividad de los nuevos mecanismos. Si es necesario, se realizan ajustes o mejoras antes de la implementación a gran escala. - Documentación y reporte: Se documentan los hallazgos, lecciones aprendidas y recomendaciones obtenidas durante la implementación de los pilotos. Esto proporciona una base sólida para la toma de decisiones futuras y la expansión a una escala más amplia. <p>Los mecanismos a implementarse como pilotos son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adopta un independiente: Trabajador dependiente facilita la afiliación y/o pago de aportes facultativos al SNP de un amigo o pariente o esposa/o migrante que no pertenece a SNP o SPP. <ul style="list-style-type: none"> Descripción: Trabajador dependiente “A” con vínculo laboral elige a un familiar/amigo “B” y lo ayuda a incorporarse al SNP. El incorporado “A” autoriza por escrito y comunica a su empleador (empresa privada) para que mensualmente descuenten por planilla el porcentaje del IMA declarado por “B” (aporte facultativo). Empleador transfiere a ONP el monto recaudado. Público Objetivo: Migrantes que quieran incorporarse al SNP y/o reanudar sus aportes al SNP. Meta: Contactar a empleadores del sector privado con mayor cantidad de trabajadores obligatorios declarados al SNP, e identificar aquellos que tengan amigos / familiares migrantes. Recursos: Desarrollo de una aplicación y acompañamiento de un sectorista Premisas: <ol style="list-style-type: none"> i. Relacionamiento intensivo con las grandes empresas del sector privado. ii. Suscripción convenio ONP-empleador (privado) para transferencia de recaudación del aporte facultativo descontado por planilla a su trabajador. iii. No requiere modificación normativa.

Acciones	Descripción
	<p>2. <u>Paga lo que puedas</u>: Trabajador independiente paga el aporte facultativo al SNP por el monto que pueda y ONP gestiona (arma) sus UdAs.</p> <p>Descripción: Afiliado SNP (migrante) paga aporte facultativo al SNP a través del canal de preferencia, según el dinero que disponga. ONP internamente acumula esos pagos para un periodo hasta completar el monto del porcentaje de su IMA declarado, generando sus UdAs. El afiliado ya no registra periodo ni monto a pagar, ONP envía estado de cuenta de aportes.</p> <p>Público Objetivo: Migrantes que se encuentren incorporados al SNP.</p> <p>Meta: Contactar a los trabajadores independientes migrantes que no están incorporados a un régimen previsional.</p> <p>Recursos: Desarrollo de una aplicación y acompañamiento de un sectorista.</p> <p>Premisas:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. La ONP amplía los canales de recaudación del aporte facultativo al SNP sin restricción del periodo y aporte, e implementa una tercera opción técnica para la recaudación de aportes facultativos por un monto libre. ii. Requiere una fuerte campaña informativa. <p>3. <u>El ahorro para el futuro de mi hijo</u>: Incorporación facultativa al SNP de menores de edad para que sus padres realicen aportes facultativos sin/con fin previsional al SNP.</p> <p>Descripción: “A” menor de edad es incorporado al SNP por sus padres migrantes (aseguramiento facultativo) quienes efectúan aportes facultativos sin/con fin previsional.</p> <p>Público Objetivo: Hijos de migrantes menores de edad que para quienes se busca protección previsional.</p> <p>Meta: Incorporar al SNP a menores de edad (hijos de migrantes) dándoles cobertura previsional desde temprana edad.</p> <p>Recursos: Modificación normativa que permita: (i) afiliación al SNP de menores de edad; (ii) aportes sin fin previsional al SNP.</p> <p>Premisas:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Fuerte campaña informativa y contacto directo con los padres migrantes. <p>4. <u>Vitrina virtual</u>: Vitrina virtual que exhiba los productos y los servicios de los afiliados al SNP con aportes continuos.</p> <p>Descripción: ONP habilitará una vitrina virtual donde los afiliados al SNP que realicen aportes facultativos continuos puedan ofrecer sus productos y servicios al público en general. Aquí se mostrarán las referencias de los ofertantes.</p> <p>Público Objetivo: Migrantes que realicen aportes facultativos al SNP de manera consecutiva al menos por 6 meses.</p> <p>Meta: Incorporar y/o mantener aportes regulares al SNP a la mayor cantidad de personas a un régimen previsional.</p> <p>Recursos: Construcción de una vitrina virtual.</p> <p>Premisas:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. ONP pone a disposición de los migrantes que se afilien y mantenga continuidad de aportes, un espacio virtual para dar a conocer sus productos y/o servicios. <p>5. <u>Club del afiliado - versión migrante</u>: Es un grupo conformado por afiliados aportantes migrantes que permite unir, compartir, promover desde ahora; empatía, confianza, identidad y compromiso, de esa manera poder fidelizarlos y que deseen permanecer en la ONP.</p>

Acciones	Descripción
	<p>Descripción: A través de una tarjeta de membresía el afiliado aportante podrá acceder adicionalmente a convenios con entidades bancarias, cursos y talleres de emprendimiento, etc.</p> <p>Público Objetivo: Migrantes que tengan al menos 2 UdAs continuas anteriores a la fecha de su participación activa en el Club.</p> <p>Meta: Implementar un espacio para que nuestros afiliados aportantes migrantes interactúen y gocen de beneficios.</p> <p>Recursos: Implementación del Club del Afiliados “Khuska”</p> <p>Premisas:</p> <p>i. ONP pone a disposición de los migrantes que se afilien y mantenga continuidad de aportes, un espacio físico para dar a conocer sus productos y/o servicios.</p>
MF 2.4. Mejorar la cultura previsional de los usuarios de la ONP	
<p>2.4.1. Implementación de procedimientos alternativos para promover la cultura previsional</p>	<p>2.4.1.1. Implementación de procedimientos alternativos para promover la cultura previsional, bajo un enfoque de género y de grupos diversos</p> <p>Se han identificado trece (13) procedimientos para promover la cultura previsional, a través de los cuales permitirá que las personas tomen mejores decisiones en relación a su futuro previsional.</p> <p>1. <u>Formando Formadoras</u> Esta iniciativa comprende la capacitación a 300 mujeres de comedores populares, vasos de leche, ollas comunes y clubes de madre para que se vuelvan difusoras de conocimiento previsional entre sus pares. Está dirigido a mujeres de la PEA (entre 25 y 44 años de edad en Lima Metropolitana). Al segundo año se plantea tener 5,000 mujeres sensibilizadas y capacitadas.</p> <p>2. <u>Minicurso “Que nadie decida por ti”</u> Se trata de un minicurso de 45 minutos (3 pastillas informativas de 15 minutos c/u), a través del cual se informará sobre los beneficios del SNP y lo importante de tomar una decisión informada. Está dirigido a personas que recién van a iniciar actividad laboral.</p> <p>3. <u>Museo Interactivo de la Seguridad Social</u> Espacio físico interactivo de 350 m2, situado en la torre central de la ONP, en el que se transita por más de 150 años de historia del Sistema de Seguridad Social en el Perú. Comprende 6 espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sala de espera • Etapas del proceso de aseguramiento • Muestra de documentos previsionales históricos • Recorrido gráfico con la evolución de la SS en el Perú (Top 10). • Auditorio • Zona de niños (incluye pantalla táctil con exhibición interactiva de prestaciones ofrecidas) <p>4. <u>Villa del Ahorro</u> Es un espacio interactivo, el cual se ubicará en el Parque de las Leyendas. Comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pack de juegos virtuales en Tablet y uso de la pantalla táctil. • Recorrido físico en la villa asumiendo el rol elegido al ingreso. • Sala de realidad virtual con juego interactivo. • Concurso de recolección de monedas escondidas en todo el Parque. <p>5. <u>Independiente Power</u> Es una iniciativa dirigida a trabajadoras/es independientes (sector informal), a quienes se le brindará información relevante para su futuro previsional. Comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de guía informativa • Microcursos especializados • Envío masivo de mensajes

Acciones	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeos con enfoque de la economía del comportamiento <p>6. <u>Serie #Yopuedoseradulto</u> Es una serie que presenta a través de 4 personajes, las dificultades que afrontan los jóvenes durante el paso a la adultez, (tendencia #adulting). Asimismo, esta serie se complementa con una activa participación de los personajes en las redes sociales, lo cual comprende el desarrollo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Microcursos • Talleres virtuales • Envío masivo de mensajes <p>7. <u>TH Conoce tus derechos previsionales con la ONP</u> Es una iniciativa dirigida a trabajadoras/es del hogar (sector informal), a quienes se le brindará información relevante para su futuro previsional. Comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de guía informativa • Microcursos especializados • Talleres presenciales • Vídeos con enfoque de la economía del comportamiento <p>8. <u>ONP te visita</u> Esta iniciativa permitirá visitar a organizaciones sociales y sindicatos de trabajadores de los sectores agrario y pesquero, se brindará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material informativo específico • Talleres presenciales y virtuales • Activaciones locales (incluye Centros de Atención) • Contacto radial • Módulo itinerante permanente <p>9. <u>ONP te acompaña</u> Busca trabajar de manera articulada con otras entidades públicas para acompañar telefónicamente a las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad y que realizan actividades económicas, a fin de que puedan prever su futuro, las actividades que se realizarán son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contacto Telefónico • Talleres virtuales con los cuales podrá tener una certificación <p>10. <u>Concurso “Yo Tengo un Futuro</u> Es una iniciativa que busca promover la Cultura Previsional a través de diversos mecanismos de competencia en diferentes ramas como el Relato, Video, Fotografía, TikTok entre otros.</p> <p>11. <u>La promo soñada</u> A través de este concurso, los/as estudiantes de 5to de secundaria de colegios públicos a nivel nacional, deberán trabajar en una iniciativa sostenible que les permita generar ingresos para su “promo soñada”. Con el respaldo de estos fondos, se busca contribuir al desarrollo de capacidades para la innovación y la competitividad basados en el ahorro como componente principal de su emprendimiento.</p> <p>12. <u>CulturaTONP</u> Este concurso está dirigido a los/as estudiantes universitarios/as. El objetivo es presentar un proyecto o iniciativa para la promoción del ahorro y la cultura previsional en los/as jóvenes del Perú; teniendo en cuenta el enfoque de interculturalidad.</p> <p>13. <u>Mecanismo referido a organizaciones indígenas y/o afroperuanas</u> A partir del estudio realizado en la actividad 2.4.1.1 se implementará un último mecanismo en conjunto con una organización indígena y/o afroperuana con la que se implementará una campaña dirigida a estas poblaciones para incentivar una mayor cultura previsional.</p> <p>2.4.1.2. Elaboración de materiales de cultura previsional para educación básica regular dirigido a la población migrante, bajo un enfoque de género y de grupos diversos</p>

Acciones	Descripción
	<p>Se elaborará material educativo específico sobre cultura previsional, el cual será dirigido a docentes y estudiantes de primaria y secundaria incluida la población migrante.</p> <p>2.4.1.3. Implementación del plan de comunicación para promover la cultura previsional dirigido a la población migrante, bajo un enfoque de género y de grupos diversos</p> <p>A través de este Plan se busca informar acerca de la importancia de estar afiliado a un sistema de pensiones, enfocado en cada etapa de la vida laboral de la persona. El plan busca promover la afiliación a un Sistema de pensiones.</p>

Documentos Equivalentes (DE):

El proyecto incluye los siguiente Documentos Equivalentes (DE) asociados al Componente 2: (i) acreditación de aportes; (ii) canales de atención para usuarios con enfoque de género y de grupos diversos; (iii) modelo de servicios y niveles de servicios de los canales de atención al usuario bajo un enfoque de género y de grupos diversos; (iv) propuestas de mecanismos voluntarios de afiliación y aportes previsionales; y (v) propuestas para promover la cultura previsional.